

5560



SOLICITA AUMENTO DE PLAZO

Sra. Leslie Cannoni Mandujano

**Fiscal instructora de la Unidad de Instrucción de Procedimientos Sancionatorios
De la Superintendencia del Medio Ambiente**

Rienk Brander Castañeda, C.I. 3.984.277-7, en representación de Agroorgánicos Mostazal Limitada, RUT N° 77.429.370-1, ambos con domicilio en Ruta 5 Sur, Kilómetro 64, comuna de Mostazal, en referencia a proceso sancionatorio iniciado con fecha 22 de mayo de 2013, causa Rol F- 006-2013, a Ud. respetuosamente digo:

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley N° 19.880, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado, vengo en solicitar a Usted tener a bien conceder un aumento del plazo para la eventual presentación de un programa de cumplimiento, de acuerdo a lo establecido en la Ley 20.417 y en el Decreto N° 30, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que aprueba el Reglamento sobre Programas de Cumplimiento, Autodenuncia y Planes de Reparación.

POR TANTO, conforme a las normas citadas,

RUEGO A UD. ampliar el plazo de presentación de un Programa de Cumplimiento.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Leslie Cannoni Mandujano", written over a vertical line that extends from the signature area down towards the bottom of the page.